

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**15909** *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga la modificación del objeto de su concesión a la entidad "Grosa, Sociedad Limitada".*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha otorgado con fecha 21 de marzo de 2014 a la entidad "Grosa, Sociedad Limitada" la modificación del objeto de la concesión de dominio público de explotación cuya titularidad ostenta por Resolución de fecha 20 de diciembre de 2013, con las siguientes condiciones:

Puerto: Las Palmas.

Destino: Aparcamiento de maquinaria, depósito de mercancías, tuberías y limpieza y acondicionamiento de las mismas.

Situación: Área IV-A, Parcela C-6.

Superficie: 12.014 metros cuadrados.

Tasas correspondientes al año 2014:

a) Ocupación privativa del dominio público:

- Ocupación de terreno: 133.080,42 euros.

- Obras e instalaciones: 84.271,04 euros.

b) Tasa de Actividad: Tipo de gravamen del 2,5% sobre el volumen de negocio neto anual al amparo del título.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de abril de 2014.- El Presidente, don Luis Ibarra Betancort.

ID: A140020403-1